

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES: Edición local 1.ª peseta. Edición grande 1.50. TRIMESTRE: local 3.50. FUERA: grande 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS: SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 15. Pago adelantado. Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción. Larga y crónicas solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C. 3 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid. Roldán y C.: Cebrian y G. y O. Cordet, Barcelona.

NUM. 11.360

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

Se vende un pequeño HUERTO DE NARANJOS Y FRUTALES, ya criado, con una linda casita en su centro. A quien convenga darás razón en nuestra imprenta.

MESA Se vende una de las llamadas "Ministros" de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se tramita y ultimán con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfandades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al más alto precio, Abonados de Cuba, Títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos. 26-21

INYECCION SAEZ Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vias urinarias, y en los casos rebeldes, tos mandando interiormente a la vez las Gaseas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

## LA PAZ DE MURCIA.

Hé aquí como se expresa nuestro estimado colega «El Diario de Avisos» de Lorca, formando contraste con la frialdad, ó poca gana que manifiestan algunos colegas locales, para corresponder al favor que se nos ha dispensado por nuestro querido jefe del partido liberal de la provincia:

«Si el Sr. López Puigcerver no tuviera los indiscutibles títulos que como ex-ministro fusionista le adornan, además del de jefe de esta provincia, ostentaría en esta ocasión orgullosos los timbres que ha sabido conquistarse con la presentación de la enmienda aprobada ya por el Congreso, en que se eleva á diez millones de reales, lo consignado para gastos durante tres años en las obras de defensa contra las inundaciones.

Así se justifica el brillante recibimiento con que Murcia ha correspondido al diputado por Getafe, pagando de ese modo una sagrada deuda de gratitud, por que gratitud eterna es la que merecen los hombres públicos, que como el señor López Puigcerver, hacen algo en provecho de los pueblos cuya representación ostentan ó han ostentado.

Recordamos las luchas de las pasadas elecciones, donde de un modo que no calificaremos fué vencido en el tercer distrito de la capital de la provincia y lo recordamos precisamente en esta ocasión en que tan noblemente se interesa por esta comarca.»

Dice «El Noticiero» de anoche:

«Esta mañana, han visitado al señor Puigcerver una comisión, representativa del partido conservador, y el Alcalde de Murcia Sr. Gómez Cortina, acompañado de varios señores concejales.

El diputado por Getafe, a quien los murcianos debemos muchas atenciones y esperanzas de mejoría, recibió a los visitantes con la galantería que le distingue, teniendo para todos palabras y esperanzas para lo porvenir.»

Como lo cortés no quita á lo valiente, adversarios políticos del ilustre diputado liberal, le hacemos justicia, reiterándole nuestra felicitación, interpretando así la opinión de todas las clases sociales y de todos los partidos, en los presentes momentos.»

Nadie puede negar lo que dice en las siguientes líneas nuestro querido compañero «El Independiente», así que los que no pueden negarlo, para no confesarlo callan y observan una conducta anti-murciana. Dice «El Independiente»: «Ya no cabe la duda. Si D. Joaquín López Puigcerver fuese diputado por Murcia, su obra sería la obra del agradecido. Habiendo sido derrotado por esta circunstancia, su obra es la del hombre grande y generoso que hace el bien porque así se dicta su conciencia y su hidalguía.»

He aquí dos párrafos de la revista de

hoy de «El Diario» que no ha podido sustraerse, ante los hechos, ante la evidencia, á consignar la verdad.

«La venida del Sr. Puigcerver ha sido en general un motivo de satisfacción para esta ciudad; y á los obsequios que sus amigos y correligionarios le hacen, nos asociamos todos, sin reservas ningunas.»

«A todos los partidos políticos en general, y á los murcianos en particular, quisiéramos nosotros verlos, en la disposición que hoy tiene el liberal dinástico, unido, con un hombre de valer al frente y en actitud militante.»

Y luego que se diga en el Parlamento que el partido liberal de Murcia ni tiene fuerzas, ni prestigio, ni vale.

Estas líneas, que las creamos escritas con la mayor sinceridad, son el mentis mas solemne de todo cuanto se ha dicho en Madrid y cuanto ha escrito algún periódico local.

Hoy contesta satisfactoriamente á «El Independiente» y á «El Liberal dinástico» nuestro estimado colega «El Diario».

No habríamos tenido nosotros la misma fortuna, pues la contestación habría sido malhumorada.

Ya sabrán los que de fuera de Murcia leen cierto periódico, los beneficios que nos ha traído nuestro querido jefe y distinguido hombre político D. Joaquín López Puigcerver. He aquí lo que dice anoche:

«Con la venida á Murcia del señor López Puigcerver, están de enhorabuena las corporaciones musicales de esta capital.

Con la de esta noche, ya son tres las serenatas que á aquel se han dado desde su llegada y aun se siguen anunciando otras mas; lo cual constituye un motivo de felicitación para cuantos aquí viven del ejercicio del divino arte.

La gente se distrae tambien mucho con estas expansiones musicales, que constituyen para el público en general un espectáculo divertido y gratuito.»

Ya lo ven nuestros lectores, ese periódico ha consignado para los que tengan la desgracia de estar enterados de lo que en Murcia acontece, solo por él, que la venida del Sr. López Puigcerver ha proporcionado ganancias á los músicos y diversión gratuita á los demás.

Nuestro colega «El Palenque» de La Unión publica una carta de nuestro querido amigo Sr. Lumeras, la que entre otros párrafos tiene el siguiente amargo y lastimero.

«Que me hallo desilusionado, sin lazos que me unan con nadie, pues que solo desengaños he recogido en mi larga peregrinación por el mundo político y no tengo otras aspiraciones, que las que constituyen el ideal de toda mi vida.

Senté plaza en las filas del progreso y moriré abrazado á tan gloriosa bandera.»

Nos extrañan las anteriores líneas, pues en Murcia tiene nuestro amigo muchísimos que le aprecian por sus arraigadas ideas y su lealtad.

El periódico tricolor publica una carta atenta del Sr. Gamazo, encaminada solo á darle las gracias por los artículos que le ha dedicado, y en ella leemos lo que sigue:

«Aparte de algunas hipérboles, nada tengo que rectificar acerca de las afirmaciones que en ese artículo se consignaban. Si ustedes, con cierto pesimismo, no me atribuyen á mí solo ideas y proyectos que son los del partido liberal, el cual no ha realizado por completo ese programa, tan brillantemente expuesto por usted en las columnas de su periódico, por diferencias que solo afectan á la oportunidad de su planteamiento.»

Nada, el Sr. Gamazo, no quiere formar grupo, todo lo declina y es lógico; en el partido liberal del que es una de las mas importantes personalidades.

El Sr. Gobernador interino hace ya mucho tiempo que reside en Murcia; ha servido en situaciones distintas, conoce á todos, sabe que este país es tranquilo, que sus habitantes son gente toda amiga del orden, y por todas estas razones no deja de extrañarnos que no permitiera anoche el que los vecinos del partido de Sr. Benito vinieran en manifestación pacífica y sin carácter político, solo á dar las gracias al Sr. López Puigcerver que con su celo y su oportunidad ha conseguido el que tengamos la fundadísima esperanza de ver hechas muy

pronto las obras contra las inundaciones que mas interesan á Murcia y á Orihuela, las que han de salvar las vidas de los colonos y han de poner en seguro el fruto de los sudores de los mismos.

Aquella manifestación no iba á tener otro objeto que este que es inocentísimo y justo.

Anteanoche el Sr. Verdú con su orquesta y anoche el Sr. Mirete con su orquesta y banda, han dado á nuestro jefe las dos mas lucidas serenatas con que se le ha obsequiado desde su venida. Ambas corporaciones musicales han demostrado su mucho amor al arte, ejecutando bien y con gusto las piezas elegidas.

El jardín de Sto. Domingo y toda aquella anchurosa plaza y solar de Basabe, han estado ocupadísimos por los muchos que han disfrutado de los obsequios que el partido liberal tributa á su querido jefe.

Entre tanto, los salones de la grandiosa y elegante morada de nuestro querido correligionario D. Eulogio Soriano, se han visto favorecidísimos por todos los que militamos en el partido liberal, asistiendo además los muchos otros amigos de la provincia que vienen á saludar á su ilustre jefe D. Joaquín López Puigcerver.

### NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Pascual María Massa.

Encuétrase preso é incomunicado en la Cárcel de esta capital, el empleado de Hacienda que aparece como único autor de la defraudación de 40,000 pesetas, descubierta hasta ahora en las oficinas de la Delegación.

«El Diario de Orihuela» dá cuenta de la consignación de 2 500,000 pesetas lisa y llanamente.

«El Imparcial» excita el celo del señor Ministro de Fomento y del Gobernador civil de esta provincia para que se abonen á los maestros de escuela de Mula las cantidades que se les adeudan.

Por los agentes de vigilancia Gonzalo Tarraga, Cayetano Muñoz y Juan Megias, han sido detenidos tres hombres y tres mujeres por haberse repartido diferentes cantidades robadas á Encarnación Fernández Rodríguez por José Hernández Manzanera.

Esta Encarnación es la mendiga del Castillejo.

La Srta. D.<sup>a</sup> Dionisia Martínez Morales, que desempeñaba en la ciudad de Lorca interinamente, una escuela elemental de niñas, ha obtenido en las oposiciones que acaban de verificarse en Valencia la escuela pública de párvulos de esta capital.

Dice «La Enseñanza»:

«Hemos tenido el gusto de ver una lámina de San Pedro Alcántara, grabada, por encargo de nuestra respetable suscritora D.<sup>a</sup> Carolina Batllés, en el taller que los Sres. Avilés y Compañía tienen abierto en esta capital, la cual no desmerece, sin duda alguna, al lado de otras procedentes de las mas acreditadas fabricas y fundiciones así, nacionales como extranjeras.»

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta capital la orden de cesantía del oficial de cuarta clase de la Intervención, D. Jorge Couder.

Un feligrés de San Lorenzo ha entregado ya una cantidad para las fiestas, sin esperar á que le pidan.

Los que suponen al Sr. González Conde exceso de influencias, están muy equivocados. Cuando quiere consigue lo que se le pide. Prueba de ello es el nuevo traslado del Sr. Ibáñez, debido exclusivamente á las gestiones de dicho señor.

La Delegación ha procedido á formar la relación de las cantidades que cada una de las minas en producido en esta provincia, deben ingresar por el 1 por 100 de su producto en bruto obtenido durante el 4.º trimestre del actual presupuesto, cuya relación se halla de manifiesto en el Negociado respectivo desde el día 20 al 30 del corriente.

Por real orden comunicada por la Di-

reción general del Tesoro, se dispone que en los pagos á las clases activa y pasiva y clero, se entregue el 10 por 100 en calderilla, mientras así lo exija la abundancia de esta moneda en las cajas de las Sucursales del Banco de España.

Muy en breve saldrá para Bullas el ilustrado catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, D. Juan de la Gloria Artero.

Habiendo sido adjudicadas al Banco de España varias fincas que radican en el término municipal del pueblo de Jumilla de esta provincia, por consecuencia de un expediente ejecutivo seguido á uno que fué su Agente Recaudador, y cuyos bienes constituían parte de la fianza hipotecaria prestada por el mismo, y hecha la inscripción definitiva de dichos bienes en el correspondiente Registro de la propiedad á favor del referido Establecimiento, la Sucursal del mismo en esta plaza anuncia pública y extrajudicial subasta de ellos, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual y doce horas de su mañana, advirtiendo que las proposiciones han de hacerse necesariamente por escrito, presentándolas al Sr. Director de la Sucursal hasta la una de la tarde del mismo día, las que se elevarán á consulta al Excelentísimo Sr. Gobernador de dicho Banco, á quien se reserva el derecho de admitir la que en su concepto sea mas beneficiosa, ó desecharlas todas si así lo acuerda; y además que se admiten ofertas por la totalidad de las fincas que se subastan ó parciales por cada una de ellas, siendo de cuenta de los compradores los gastos que se originen hasta legitimar la propiedad á su favor.

### El Ferrocarril de Murcia á Granada.

Además de las noticias que dimos en uno de nuestros últimos números sobre las obras emprendidas en el término de Albolote, hemos sabido que en las secciones entre Gor y Zurgena, la Compañía concesionaria de dicho ferrocarril ocupa actualmente cerca de seis mil hombres, imprimiendo un gran desarrollo en los trabajos de explanación terraplenes y obras de fabrica con objeto de facilitar el montaje de los tres grandes puentes de hierro que han de enlazar aquella parte de la línea con la de Gor á Granada, donde se activan tambien los preparativos necesarios para poder imprimir igual ó mayor impulso á la construcción de los ciento siete kilómetros que esta sección comprende.

Con motivo de sus días fué anoche obsequiada con una lucida serenata la esposa del Sr. Director de la sucursal del Banco de España, por la estimada banda de la Misericordia.

Han sido trasladados: D. Miguel Bambahera oficial de correos que prestaba sus servicios en la estafeta de Cartagena, pasa á la Administración principal de Barcelona.

D. José María Ibáñez, aspirante de 2.ª clase electo para la principal de Sevilla, pasa con igual sueldo á esta ciudad.

D. Alejandro Castellanos, oficial de 4.ª clase de Almería á esta capital.

D. José Lamit de la Rosa, oficial 5.º de la Administración de Correos de esta ciudad, va á la de Albacete.

Y D. Juan Meseguer, de la misma categoría que el anterior, pasó de esta Administración principal á la estafeta de Cartagena.

No hay duda, el Sr. Los Arcos ha descubierta el movimiento continuo.

### El verano de 1891.

Es natural que uno se preocupe acerca del carácter que ofrecerá la estación venidera. ¿Cómo será el verano de 1891? ¿Apacible ó lluvioso, sereno ó nublado, caluroso ó frio?

He aquí lo que á este propósito dice Mr. de Parville en una revista científica.

«Después del invierno riguroso que hemos atravesado, son muchas las personas que creen que en compensación el próximo verano ha de ser muy caluroso.»

«Es esto cierto? Para contestar categóricamente hay que tener en cuenta que el oficio de profeta está en todas partes sembrado de escollos. No es posible dar mas que probabilidades; y por

desgracia las probabilidades para 1891 distan mucho de ser satisfactorias.

Tal vez resulten desmentidas, pero tal como aparecen no se puede presagiar nada bueno por lo que respecta á los meses de Junio y Julio.

Es una creencia errónea el suponer que después de un invierno muy frio viene un verano muy caluroso. Si se examina lo que ha ocurrido en las estaciones de sesenta años á esta parte, se ve por el contrario, que en la mayoría de casos el estío que viene después de un invierno muy frio es á su vez frio tambien.

Veinticinco años ha, Quételet, discutiendo las observaciones termométricas recogidas en Bruselas, afirmaba en contra de la opinión popular que el efecto general que produce un invierno frio es enfriar el verano que le sigue. Igual opinión sustentaba el gran Humbolt. M. de Lancaster, meteorologista, inspector del observatorio de Bruselas, ha hecho un estudio en esta cuestión y ha deducido iguales conclusiones.»

### Aviso.

No se extrañen los suscritores que están atrasados en el pago, si dejan de recibir nuestro diario, pues siguiendo nuestro propósito de no perder con los que no paguen lo que otros abonán, daremos de baja los que no estén al corriente al terminar el mes. Aquella paciencia con que en otros tiempos esperábamos se nos agotó en vista del mal resultado que obtuvimos.

Ha regresado procedente de Buenos Aires, nuestro amigo y paisano el tenor D. Mariano Blaya.

Hemos recibido el número 44 de «Cartagena Artística» el cual comprende lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía de D. Ramón Aunón, por Miguel Roca Pallares.—La puesta del sol, por Rafael Serrano Alcázar.—Un grupo de cianes, por Ricardo Pacheco Ribas.—Biografía del Excmo. señor D. Alejandro Pidal y Mon, por Mariano del Tado y Herero.—Una maravilla, por Luis Maria Molina.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Los Mártires de la Ley, por La Redacción.—Cartagena Artística.

Grabados.—D. Ramón Aunón.—Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.—Un grupo de cianes.

Por real órden que ha publicado la «Gaceta» y en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» se concede á los Ayuntamientos un mes de plazo para reclamar contra los cupos de consumos que han tenido asignados este año y los dos anteriores.

Procedente de Barcelona llegó ayer con destino á la iglesia de la Merced, y hoy ha sido expuesta al culto, una preciosa imagen de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con trufa por un distinguido escultor de aquella capital; dicha obra honra no solo al artista sino tambien á la piadosa señora que ha tenido el acierto de encargarla.

Esta tarde, de 6 y media á 8 y media, tocara en la Glorieta la banda de la Casa de Misericordia.

### Hallazgo.

La señora que perdiera ayer un cinturón y correa de hábito, le será entregado en nuestra redacción dando las señas y expresando el sitio en que pudo perderlo.

Anoche al toque de oraciones dió principio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y los domingos será, por la tarde á las 4 y media, en la que estará su Divina Majestad manifestado. El día 28 último día de novena, celebrará la Asociación Adoradora de los Ejercicios Dominicales al Santísimo Sacramento, misa solemne á las 8 de la mañana y, por la tarde á la hora ya anunciada, terminarán los ejercicios, con sermón y la última novena al Sagrado Corazón, miserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Esta tarde, á las 6 y media, saldrá en procesión la imagen de San Luis, recorriendo varias calles de la parroquia de San Andrés.

He aquí el programa del certamen que convoca el «Centro Militar y de Retirados» de Málaga.

Primer tema.—Flor natural.—Este premio de honor y cortesía se adjudicará al autor de la más inspirada poesía con libertad de extensión y metro. El agraciado le entregará la dante de su elección, la cual quedará proclamada Reina de la Fiesta y entregará los restantes premio á los autores laureados.

Segundo tema.—Pluma de oro, (Véase la última página)

### El proceso del matute

#### Los hueveros

Abierta la sesión a las dos, compareció el testigo Magdaleno Dorado. Declaró haber presenciado la entrega de 50 pesetas hecha por Izquierdo a Javier Martínez, sin que sepa su objeto, y haber oído a este que había venido de Sevilla para evitar que dejaran casante a un pariente suyo empleado en el ayuntamiento.

Comparecieron después Pío Pérez, Juan de Grado, Indalecio Mata y Matias Martí, todos ellos tratantes en huevos y aves.

Sus declaraciones se refirieron a la forma en que pagaban al introductor *Pepe el Huevero* los afijos de sus géneros, y no resultó cosa importante.

#### El Sr. Hivas Chaves

Exvisitador general de consumos. Manifestó haber estado procesado y sentenciado a muerte en compañía del Sr. Sagasta.

Contestando al fiscal, dijo no tener participación en el periódico *La Crónica*, pero sí haberla tenido.

Declaró haber sido empleado en consumos tres veces, la última nombrado por el Sr. Mellado, a quien ofreció hacer subir la renta, y así sucedió. Hizo después una relación de varios sucesos ocurridos mientras desempeñó el cargo, y dijo que el Sr. Suarez de Figueroa le llamó, manifestándole que se proponía moralizar la administración.

Como yo creía—dijo—que aquellas palabras me lastimaban, le hice presente que podía disponer de mi destino; pero no admitió mi renuncia, diciendo que necesitaba de mis servicios.

Cuatro días después le ocurrió hacer una entrada a sesenta matuteros, produciendo un fuerte escándalo, apagando las luces y amenazando a todos.

Le di cuenta de aquello al señor director, avisándole de que para la noche siguiente los matuteros preparaban otro tumulto. Tomé mis precauciones para la sorpresa, detalles que comuniqué al Sr. Figueroa, pero aquella noche no hubo nada absolutamente. Después he sabido que no pasó nada, porque el Sr. Suarez de Figueroa, sabiendo que yo iba a exponer mi vida, lo evitó marchándose a pasear por aquellas inmediaciones.

A la noche siguiente tuve conocimiento de que por entonces estaba dispuesto el asalto. Hice mis preparativos para la sorpresa; pero hubo la circunstancia de que el Sr. Suarez de Figueroa me llamase a su despacho, precisamente a la hora en que, según mis noticias, debía efectuarse la entrada del matute. Creo que el motivo fué darme unas instrucciones que no comprendí.

Después salí en busca del cabo Echevarría, y me encontré en el puente de Segovia con un vigilante que me avisó que el cabo y sus hombres habían sido magullados por ochenta matuteros. Mientras me comunicaban estas noticias, el Sr. Suarez de Figueroa firmaba mi cesantía y la del cabo asesinado en cumplimiento de su deber.

El fiscal hizo después algunas preguntas referentes a las formas del matute, y preguntó el declarante si consideraba a *Pepe el Huevero* como introductor ó como matutero.

Contestó el testigo que siempre consideró a *Pepe* como introductor de buena fe.

D. Rafael Lacy, exemplado en consumos, declaró que por razón de su cargo conoció a *Pepe el Huevero* como de los introductores en mayor escala, sin que cometiera fraude alguno.

Habiéndosele puesto de manifiesto varias cartas y un pagaré que demostraban haber recibido dinero de *Pepe*, dice que lo recibió en calidad de préstamo.

Declaró después otro empleado en consumos, el Sr. Niculant, comenzando por pedir a la Sala autorización para proceder contra José Díaz Velasco por columnia, y lo fué delegada.]

Dijo que al ir destinado al felato del Norte vió que se defraudaba mucho, siendo el principal matutero *Pepe el Huevero*, quien llegó a ofrecer al declarante un soborno para que hiciera la vista gorda.

Después de algunas consideraciones sobre el matute, terminó su declaración y se suspendió el juicio.

## CRONICA OFICIAL

#### Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

**Gobernación.**—Real decreto promoviendo a una plaza de director-jefe de centro del cuerpo de Telegrafos a D. Angelo García Peña.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo se provea por concurso una plaza de profesor numerario de elementos de química, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios; a traslación las cátedras de geografía é historia vacante en los Institutos de Pamplona y Logroño y la de lengua francesa del de Segovia y por oposición la

plaza de profesor auxiliar vacante en el Instituto Nacional de Música y Declamación.

## EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

El único que ayer estaba citado para declarar lo era el librero establecido en la puerta de San Martín.

Compareció ante el juzgado é interrogado si había visto a la niña Juliana el mismo día en que se escapó de casa de la duquesa, dijo que habló con ella el mismo día en que la encontraron los guardias en el callejón de Tudescos.

Preguntado si recuerda qué traje vestía, el librero detalla perfectamente todas las prendas que la niña llevaba, conviniendo las señas con las de las ropas con que la encontraron.

Dijo además el declarante que conmovido ante la actitud de espanto que observó en la niña, hizo algunas preguntas con objeto de saber qué le pasaba, á lo cual Juliana contestó diciéndole que había huido de la casa de su señora porque la trataba mal, tratamientos que la niña enumeró y que coinciden con los señalados por la prensa.

Durante toda la tarde de ayer estuvieron el secretario y el oficial del juzgado, trabajando en el informe sobre el recurso de la defensa de la duquesa, recurriendo á la Audiencia pidiendo la excarcelación de ésta.

El juzgado trabaja con actividad en este asunto y probablemente el lunes ó martes de la semana próxima será remitido á la Audiencia.

Esta, como ayer dijimos, resolverá en el plazo de diez días, si debe reformar ó no el auto del juez.

## ECOS POLITICOS

### Congreso-Final de la sesión de ayer

El Sr. Moya, defendiendo á la prensa de las censuras del Sr. Romero Robledo, afirmó que aquella no ha respondido á fines políticos, ni á intereses de clase, no siendo justo, por tanto, hablar de pasiones demagógicas.

Procuró demostrar que la prensa española peca de comedida; y esto es lo que ha ocurrido en Francia é Inglaterra con varios procesos célebres. Recordó que, según la ley de imprenta, los que son calumniados ó ofendidos por la prensa, tienen el derecho de rectificar, defendiéndose en la misma prensa.

El Sr. Celleruelo, interviniendo en el debate, se mostró conforme con el criterio del Sr. Romero Robledo, pero no hasta el punto de limitar la libertad de la prensa.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

La asamblea republicano-centralista en su reunión de anoche aprobó las bases que restaban por discutir del programa del partido.

Hoy se aprobará en totalidad. Se leyó el formulario de la comisión de organización del partido, cuya discusión, última que falta, comenzará hoy.

Los representantes se reunirán hoy en sesión privada á las cinco de la tarde en el teatro Martín.

Es inexacto, como ayer se dijo, que el gobernador de Madrid haya presentado la dimisión de su cargo.

En los centros oficiales se decía que no había razón alguna para que el señor marqués de Viana abandonase el puesto que ocupa á satisfacción del gobierno y es también cierto, que su conducta en los sucesos que se creen base de aquella determinación ha sido correctísima y merecedora de los mayores aplausos.

El señor ministro de la Gobernación se halla altamente satisfecho del gobernador de Madrid, quien en el asunto de la niña mártir ha dado pruebas de gran tacto procediendo, en lo poco que en ello ha intervenido, con la discreción y prudencia que todo el mundo le reconoce.

Antes de comenzar la sesión del Senado se reunió ayer la comisión del proyecto de aumento de emisión.

El Sr. Botella propuso que inmediatamente se diera dictamen; pero los Sres. Gonzalez (don Venancio) y Montejo Robledo se opusieron á tal precipitación, diciendo que querían estudiar detenidamente el proyecto, porque se proponían presentar voto particular.

El Sr. Botella, en vista de esto, desistió de su proposición.

Los representantes de Galicia han visitado al señor marqués de Comillas para pedirle que no se suprima la 4.ª expedición de los vapores corrientes trasatlánticos, que hacen la escala en Vigo. El marqués les ha contestado que no puede acceder á sus deseos, porque dicha expedición importa á la Compañía más de 200.000 pesetas, á menos que el gobierno dé una equitativa subvención.

Los representantes gestionarán del gobierno que acceda á conceder la subvención.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reunieron ayer en el Congreso los exministros de Ultramar liberales Sres. Capdepon, Gamazo, Becerra, Leon y Castillo y Moret para acordar los puntos de vista que han de sostener en la discusión de los presupuestos y de los demás proyectos referentes á las Antillas.

Todas las dificultades que, según algunos, habían existido en el seno de esta comisión quedaron ayer por completo desvanecidas.

Se acordó sostener como cuota necesaria para tener derecho electoral la de diez pesos, establecida en el proyecto del Sr. Becerra.

Intervendrán en el debate los Sres. Leon y Castillo, Becerra y Gamazo: éste último para tratar la conversión de la deuda de Cuba.

Hoy volverán á reunirse con asistencia de los diputados antillanos, para acordar quiénes de estos han de intervenir también en la discusión, y además para que dichos diputados se pongan de acuerdo en lo referente á la cuota electoral, pues sabido es que algunos liberales piden que dicha cuota sea mayor en lugar de pedir su rebaja.

## Una niña abandonada

En el gobierno civil de esta corte se encuentra depositada una niña de doce años de edad, que es pobre, y que fué encontrada en las siguientes circunstancias:

A las cinco de la madrugada de anteaer llegó á la estación del Norte el tren procedente de Salamanca.

De él descendieron dos mujeres, acompañadas de un hombre y una preciosa niña, pobremente vestida.

La madre de la muchacha dijo á esta que la esperase en el andén de la estación, pues tenía necesidad de ir á una importante diligencia, y volvería enseguida á recogerla.

La pobre niña, viendo que transcurrían las horas sin que llegase su madre, se sentó en el andén de la estación, viendo entrar y salir los trenes, y así permaneció hasta las primeras horas de la noche sin llamar la atención de ninguno de los empleados, por creer éstos, sin duda que se trataba de la hija de uno de sus compañeros.

Al llegar la noche la pobre niña empezó á inquietarse, y asustada é impaciente por el retraso de la llegada de su madre, empezó á mirar por las puertas y los despachos de las mercancías para ver si venía la que con tanta impaciencia esperaba.

Pero todo fué inútil: la desventurada niña, que en todo el día no había comido nada absolutamente; permaneció acorrajada y triste hasta las once de la noche.

A ésta hora uno de los empleados, llamado Pelayro, se acercó á la muchacha al verla llorando, y le preguntó la causa. Entonces la niña como si fuese víctima de un acceso nervioso, rompió en amargo llanto y empezó á llamar á su madre dando desgarradores gritos.

El empleado dió cuenta del hecho al inspector de la estación, y éste condujo á la muchacha al gobierno civil.

Allí la niña abandonada tan cruelmente por una madre desnaturalizada, dijo llamarse Santa Aguado Herrero, que tenía doce años de edad, que su madre se llamaba Manuela, y que su padre, llamado Fidel, murió hace tiempo.

Añadió que había venido de Salamanca con su madre, una vecina de ésta y un hombre, á quien trata su madre con mucha confianza, llamado Francisco Pérez.

También refirió que al llegar á la estación, su madre le dijo que volvería enseguida, y que la había engañado.

Todo esto lo dijo la desgraciada Santa Aguado derramando abundantes lágrimas.

También añadió que en Salamanca vivía con su madre en el parador de las Conchas, número 17, y que en la misma ciudad tiene un tío hermano de su difunto padre, llamado Francisco que habita en la calle de San Francisco, número 18 de oficio aquél, tejedor.

En esta corte se encuentra viviendo una hermana de la desventurada niña, pero esta no sabe en que calle habita.

El gobernador civil, señor marqués de Viana, y el secretario del gobierno Sr. Villalba han dispuesto que se hagan las oportunas averiguaciones para dar con el paradero de la madre de la niña y el que parece ser su amante.

Se ha teleografiado al gobernador de Salamanca para ver si, de los datos que allí puedan adquirirse, se averigua donde vive la hermana de la madre, residente en esta corte.

## POR TELEGRAFO

### Detenciones

Viena 20.—El correspondiente del diario socialista *Vossische*, de Berlín, M. Hennemann, ha sido detenido, acompañado de su esposa, acusados ambos de haber fomentado un complot socialista.

### Alianza

Berlin 20.—La *Gaceta de Colonia* afirma que

Serbia se ocupa en formar una cuádruple alianza entre Serbia, Montenegro, Rumania y Grecia.

### Colisión

Bruselas 20.—Los obreros franceses y belgas han tenido un encuentro en territorio belga. Hicieron uso de cuchillos é instrumentos del trabajo, resultando herido gravemente un obrero francés, y otros obreros franceses y belgas con los miembros mutilados.

### Término de una erupción

Roma 20.—Un telegrama de Nápoles dice que la crecida de la lava ha concluido ya.

Palmera, director del Observatorio del Vesubio, cree que la erupción ha terminado también.

### Contra el espionaje.

París 20.—La comisión parlamentaria encargada del estudio de los asuntos de Guerra, ha modificado el proyecto sobre espionaje y alta traición presentado por Mr. de Freycinet y aumenta la gravedad de las penas, estableciendo que tales delitos sean castigados con trabajos forzados á perpetuidad y pena de muerte.

### Agitación obrera.

París 20.—Se ha recrudecido la agitación obrera en diferentes ramos con motivo de las exacciones cometidas por las agencias de colecciones.

### Proyectos de Hacienda.

Lisboa 20.—La prensa y la opinión pública combata con energía los proyectos de Hacienda presentados por el ministro del ramo.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado director del hospital Militar de Vitoria el subinspector médico de primera clase D. Aurelio Florez Rodriguez; del de Málaga el subinspector médico de segunda clase, don Luis Oms Mirabell; jefe de servicios del hospital de Valencia, el subinspector médico de segunda clase, D. Sixto Pons Gruset, y del de Mahon, el médico mayor D. Francisco Parés Llanós.

—En el término de Talló, cerca de la villa de Bellver, el 10 del corriente unos trabajadores que se encontraban en el campo, sorprendidos por un fuerte aguacero, corrieron á refugiarse debajo del cobertizo del fuerte; mas viendo que la lluvia no llevaba trazas de cesar, uno de aquellos, llamado Francisco Salvo, de veinte años de edad, se impacientó de aguardar, y desafiando á la tormenta salió escapado hacia su casa, y ya casi á tocar del pueblo, un rayo le dejó desnudo y tan gravemente herido, que de resultas falleció al cabo de catorce horas. Cuéntase la rareza de haber desaparecido con las ropas quemadas que vestía el infeliz, el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco, con la particularidad de haberse encontrado pedazos de la cinta con que lo tenía sujeto.

—Los alambres del teléfono han reconciliado á un matrimonio divorciado en Málaga.

Con motivo de haberse caído anteaer dos palos del teléfono, fueron varias las personas que enredándose los pies en los alambres dieron sobre las baldosas del muelle el batacazo.

Una de las que se cayeron fué una agraciada joven que hace siete ó ocho meses se divorció de su marido á consecuencia de sus continuas disputas.

Anteaer al caer, casi se torció un pie, y entre las personas que presenciaron el suceso desde la muralla y acudieron á levantarla, estaba su propio marido, que después de prestarle los primeros auxilios y viendo que andaba con dificultad, le ofreció su brazo, que ella aceptó, y juntos fueron á buscar un carruaje, en el cual se metieron.

Y... lo que es natural en estos casos, Reconciliación segura.

Han podido más los palos del teléfono que los consejos de todos los parientes y amigos de este mal avenido matrimonio.

—Se ha autorizado el establecimiento de una dirección de Sanidad marítima de cuarta clase en el puerto de Adra y ha sido nombrado director médico de visita de naves de la misma D. José Perez Gomez.

—En la reunión celebrada anoche por los canteros huelguistas en el Liceo Rius se acordó acudir al trabajo desde el lunes proximo.

—El ayuntamiento, en la sesión de ayer á propuesta del Sr. Escobar, acordó por unanimidad mostrarse parte en el juicio que ha de celebrarse con motivo de la profanación de la estatua del teniente Ruiz.

—Una apoplejía ha puesto término á la honrada vida del conacidísimo catedrático y director del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Manuel María José de Galdo.

A pesar de su edad avanzada, conservábase vigoroso y activo como siempre lo fué.

Galdo, que era respetado y conocido por todo el mundo, fué alcalde popular de Madrid durante una parte no pequeña del período revolucionario, y profesaba á la villa un amor entrañable y sincero.

Sus servicios dentro y fuera del Parlamento á la política; los que en la cátedra prestó á la ciencia, y los que, por todos conceptos, hizo á su patria, merecen más detenida enumeración. Y con espacio, que hoy nos falta, procuraremos consagrar un recuerdo á los muchos merecimientos de este ilustre é inolvidable patriota.

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Granada el catedrático de patología general de aquella facultad de Medicina, D. Eduardo García Solá.

—La junta directiva del Circolo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, hizo entrega ayer al Sr. Martínez Campos, presidente del Senado, de la exposición que dicho centro eleva á aquel alto Cuerpo Colegislador, en súplica de que se sirva negar su aprobación al proyecto del señor ministro de Hacienda relativo al aumento de emisión fiduciaria y prórroga del privilegio de emisión al Banco de España.

—Según telegrafía el gobernador de Jaén, se ha suicidado, disparándose un tiro, en un olivar próximo á Linares, un obrero llamado Antonio Alfórez, natural de Almería.

—La comisión de reforma de las Ordenanzas de Aduanas, en su reunión de ayer, examinó la redacción de los artículos que tratan de la zona especial de vigilancia, y los que se refieren á clasificación de faltas y delitos, sin que recayera acuerdo alguno.

—Al solemnizarse el centenario del descubrimiento de América, se inaugurará en Huelva una estatua al almirante Pinzón.

—Se ha concedido licencia para ausentarse de Madrid al vicepresidente de la diputación provincial Sr. Martínez Becolar.

—Ayer se verificó la elección de dos senadores por la provincia de Albacete, resultando elegidos los señores marqués de Villafuente y D. Miguel Acacio.

—Hoy se reunirá el comité económico de la Isla de Cuba para continuar el estudio de los importantes asuntos, cuya gestión le está encomendada.

—En la Escuela Nacional de Música y Declamación, se verificarán en los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de Junio y 3 de Julio, los ejercicios públicos de oposición á premios por las alumnas y alumnos de dicha Escuela.

—Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro del acaudalado industrial D. Matías López.

Todas las clases de la Sociedad, han acompañado á su última morada al que en vida fué un modelo de probidad.

—Ayer dice un colega que es posible, con motivo del proceso de una aristocrática dama, se promueva una acción, que ha de interesar poderosamente y de la cual no se ha hablado hasta ahora.

—El juicio relativo á un niño maltratado, de que también se ha hablado estos días, se verificó ayer en el juzgado del Hospicio, siendo condenados la madre y el amante á cinco días de arresto.

—Se ha celebrado en la Basílica de Málaga un solemne funeral en sufragio del alma del malogrado hijo de aquella ciudad D. Manuel Loring y Heredia.

Presidió el deán doctor D. Antonio Calvente y Plaza, teniendo á su derecha al diputado á Cortes D. Jorge Loring y á su izquierda al señor conde de Benahavis, D. Ricardo Heredia Livermore, hermano político del difunto. También figuraron en la cabecera del duelo los tíos del finado D. Tomás Heredia Livermore, D. Manuel Rodríguez de Berlanga y D. Eduardo Loring y Oyazabal, y sus primos D. Agustín y D. Tomás Heredia Gira ud.

Los asientos del crucero de la Santa Basílica ocupaban los alumnos de los Asilos de San Manuel y de San Juan de Dios, las Marías de la Esperanza, Comisiones de la Diputación provincial, Cámara de comercio, Liga de contribuyentes, Cuerpo consular, Sociedad Económica, ramos de Hacienda y Correos y Telégrafos y un público numeroso y distinguido.

El acto ha resultado imponente, reflejándose en todos el dolor por la irreparable pérdida del inolvidable joven cuyas nobilísimas aspiraciones, proyectos y esperanzas, identificados con los de la localidad, se han desvanecido en la eterna noche de la muerte.

Descansen en paz, y ojalá que en la resignación cristiana encuentre su inconsolable y distinguida familia lenitivo al dolor que la abruma!

### Faltas y delitos

Un niño de once meses falleció asfixiado á las diez de la mañana en la casa de sus padres San Ildefonso, núm. 32, por haberse tragado un hueso de guinde.

—Al pretender desinfectar las charcas de hielo de Vallehermoso los individuos del laboratorio municipal, encontraron alguna resistencia por parte de los vecinos del citado barrio.

—El Sr. Galarza pidió auxilio á la Guardia civil para cumplimentar el acuerdo del alcalde.

—A las tres de la tarde se promovió una lucha sangrienta entre varios dependientes de consumos y algunos matuteros que querían introducir fraudulentamente géneros por la estación del Magdalen.

De la contienda resultó gravemente herido el vigilante núm. 143, Francisco Fernández.

Los matuteros apelarón á la fuga.

Un tranvía atropelló á una señora de sesenta años en la calle de Hortaleza, frente á la de las Infantas.

A las diez de la noche se comatió un parricidio en el barrio de Chamberí.

María Simón Martínez, de 44 años de edad, dueño de una barbería situada en el núm. 2 de la Glerieta de Quevedo, se había casado hace siete meses en segundas nupcias con Tiburcia Domingo Sánchez, de oficio yesero, de 42 años.

El marido llevaba mucho tiempo sin parecer por la casa, cuando anoche se presentó en ella, y sin mediar ningún motivo por parte de su esposa, empezó increpando á ésta, y concluyó infiriéndole tres puñaladas graves en el costado izquierdo.

Hecho esto se dió á la fuga, sin que haya sido posible capturarlo aún.

La víctima fué trasladada en grave estado al Hospital de la Princesa, á donde se constituyó inmediatamente el juez Sr. Ocampo, acompañado del secretario Sr. Villanueva, para practicar las primeras diligencias, trasladándose después y tomando varias declaraciones en el lugar del suceso.

La María Simón es natural de Jadraque (Guadalajara), y el agresor de Vilarejo de Salvanes (Madrid.)

—Los guardias de seguridad detuvieron y llevaron á la delegación de vigilancia del distrito del Centro á D. Miguel Gallardo, de cincuenta y seis años, empleado particular, que habitaba en la calle de Atocha, núm. 147, á petición de don Andrés Matesanz, el cual acusó á aquel de haber

vendido en 20.000 pesetas treinta acciones del Banco de España, valiéndose de un poder, otorgado en otro tiempo á favor del D. Miguel por su hermano D. Eduardo Gallardo.

El Sr. Matesanz manifestó que la venta fue hecha por el D. Miguel en la Puerta del Sol, número 5, piso segundo, y como considera estos actos constitutivos del delito de estafa, solicita que el detenido fuese puesto á disposición del juez de guardia, y así se hizo.

### BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 19 de Junio de 1891: en los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, que se han pagado á 43'50 rs. las 94 libras; la entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 43'50 reales las 94 libras; En la Flecha han entrado hoy 240 fanegas de trigo á 43'8 reales.

Rioseco (Valladolid) 19 de Junio de 1791.

Detalle: Trigo, entrada 300 fanegas á 42 rs. las 94 libras; Partidas; Trigo, ofertas á 42'14 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: sostenida.

Tiempo: bueno.

Segovia 18 de Junio de 1891.

Hé aquí los precios en esta plaza; trigo de 41 á 42 rs. fanega; Centeno de 32 á 34 id. id; cebada á 33 id. id; algarrobas á 34 id. id.

Los sembrados han mejorado mucho.

Medina del Campo (Valladolid) 18 de Junio—Han entrado hoy 290 fanegas de trigo, pagándose á 42'50 á 42'75 rs. las 94 libras.

El mercado indeseo.

Puentepelayo (Segovia) 17 Junio.—Hé aquí los precios de los diferentes artículos:

Trigo candeal á 40 reales fanega; id. común á 38; centeno á 34; cebada á 32; algarroba á 39; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 110; id. medianos á 80; lana blanca fina á 64 reales arroba; id. id. basta á 60; id. negra fina á 58; id. basta á 56.

Piedrahíta (Avila) 17 de Junio.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo de 42 á 43 reales fanega; centeno de 33 á 34; cebada á 32; garbanzos comunes á 83; patatas bastas á 4 rs. arroba; id. finas á 5.

Poca animación en el mercado de este día, porque ya escasean los granos en el país, y éstos con tendencia al alza.

En el ganado vacuno muy escasas transacciones, por estar la mayor parte de los labradores en las labores del campo, por cuya causa carecen de importancia los mercados en esta villa hasta el próximo mes de Agosto.

Hace unos días que disfrutamos de una hermosa temperatura con un calor excesivo, y con esto se creó asegurada la cosecha de cereales.

Villamañán (Leon) 17 de Junio de 1891, la situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente, trigo de 42 á 45 rs. fanega, centeno de 30 á 33 id. id. cebada de 30 á 31 id. id. garbanzos de 90 á 135 id. id. vino á 17 rs. cántaro, ovejas emparejadas de 55 á 60 rs. una, borregos de 54 á 60 id. id.

El campo ha mejorado mucho con la desaparición del viento N. O., que todo lo abrasaba; pero aun así, la cosecha será muy escasa en centeno y cebada y algo mejor en trigo y vino que el año pasado, si no ocurre algun accidente imprevisto hasta la recolección, porque el viñedo se ha repuesto bastante á pesar de haber dejado de brotar muchas cepas que se helaron con los frios de Febrero y Marzo. La yerba, según dije en mi anterior reseña, perdida casi por completo y de paja se cojerá también muy poca.

### ULTIMAS NOTICIAS

#### Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Léese, y se aprueba, el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El presidente da noticia al Senado del fallecimiento del Sr. D. Matías López, del cual hace un breve elogio.

Acuerda el Senado hacer constar en el acta el sentimiento que le ha producido la muerte del Sr. López.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Pina del Rio.

Lee el secretario la constitución de la comisión que entiende en el proyecto de ley del Banco de España, nombrando presidente al señor Concha Castañeda, y secretario al Sr. Botella.

Entablase un incidente algo vivo por consecuencia del nombramiento de presidente de la comisión, que da lugar á varias rectificaciones por parte del Sr. D. Venancio González, que censura la conducta observada por los individuos que forman la comisión al nombrar presidente al Sr. Concha Castañeda, cuando siempre la costumbre es nombrar para tal cargo al exministro más antiguo, por lo que la elección debía haber recaído en el Sr. Montejo Robledo.

Defiende en la comisión el señor Botella.

El presidente del Consejo de Ministros habla extensamente en igual sentido, y tiende á conciliar los ánimos, un tanto exaltados, de las minorías.

Y rectifican estos señores varias veces.

El Sr. Betegón habla para alusiones con verdadera elocuencia y con los tonos enérgicos que le impone su carácter de director de *La Libertad* tan ruda como injustamente tratado por el señor Romero Robledo.

Rectifica brevemente el Sr. Romero Robledo insistiendo en todas sus anteriores afirmaciones.

### BOLSA

#### Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 80	00	05
Idem, ídem, pequeños...	77 50	00	40
Idem, ídem, fin corriente.	76 85	00	10
Idem, ídem, fin próximo...	77 15	00	05
Nuevas series G y H...	77 20	00	10
Denda par. al 4 por 100 ex.	78 00	00	10
Idem, ídem, pequeños...	78 30	16	90
Nuevas series G y H...	79 40	00	00
Denda amortizable á 0/0.	80 00	00	00
Idem, ídem, pequeños...	83 80	00	05
Billetes de Cuba, 1886...	104 90	00	05
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 50	10	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 50	00	10
Idem, ídem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	419 00	00	50
Compañía de Tabacos...	84 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	26 00		
Paris, 8 días vista...	5 35		
Berlin, días vista...	00 00		

### Lotería Nacional.

#### Premiados con 150 pesetas

#### Lista del sorteo celebrado hoy 20 de Junio de 1891.

Núms.	Premios.	Pueblos.
4.954	140.000	Bilbao.
20.570	70.000	Vigo.
14.405	35.000	Madrid.
23.945	15.000	
476	3.000	Madrid.
19.577	3.000	Valencia.
17.727	3.000	Idem.
16.293	3.000	Gracia.
5.838	3.000	Salamanca.
10.700	3.000	Madrid.
8.374	3.000	Idem.
13.112	3.000	Sevilla.
19.604	3.000	Barcelona.
23.762	3.000	
16.248	3.000	
5.283	3.000	
21.882	3.000	
18.123	3.000	
26.073	3.000	
5.372	3.000	
13.294	3.000	
15.371	3.000	
18.646	3.000	
2.24	3.000	
29.141	3.000	
10.133	3.000	
27.435	3.000	

2 aproximaciones de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 id. de 3.000 para el segundo. 2 id. de 1.750 para el tercero.

100	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000
68	868	592	559	693	011	923	539	284	095	940	796	373	025	078	251	064	169	623	329	764	149	753	145	912	908	048
84	487	997	558	238	099	484	798	217	925	222	912	304	372	601	196	133	925	383	170	507	603	222	289	626	379	953
186	585	472	650	822	208	068	706	506	848	753	208	491	281	106	681	899	269	741	348	356	266	974	325	417	237	667
419	250	572	520	878	644	016	884	980	248	342	784	420	576	867	670	815	087	706	570	311	113	836	424	755	858	521
964	893	510	690	379	500	324	690	600	212	156	329	261	246	424	478	391	950	907	401	867	904	591	713	267	256	466
208	049	204	258	390	593	825	725	849	201	763	914	581	615	217	148	877	905	022	498	243	904	305	070	125	046	119
102	370	773	766	805	015	569	100	601	221	041	849	224	974	653	946	32	656	175	620	369	323	360	924	591	717	848
296	127	640	930	091	216	386	465	860	220	431	502	994	424	066	794	257	470	989	272	436	234	607	523	235	105	835
816	634	972	017	679	990	776	305	194	116	290	422	771	261	334	482	680	333	089	098	972	924	539	116	121	536	336
943	522	738	208	584	529	976	479	028	775	389	321	464	255	311	109	753	604	869	311	991	476	613	714	950	837	285
436	079	971	429	891	672	819	747	465	891	996	613	197	938	302	825	429	345	801	902	038	490	366	005	68	846	188
133	007	347	274	865	277	142	486	287	140	828	126	685	023	641	220	567	823	375	482	452	673	002	338	04	541	100
944	180	953	993	224	080	408	132	135	943	714	157	100	127	014	812	969	334	474	653	112	805	478	433	78	277	826
299	353	914	968	900	841	919	450	425	317	560	662	491	697	925	185	212	328	283	534	964	150	927	437	84	213	031
914	080	779	916	056	566	745	893	843	851	590	703	061	357	387	500	683	516	873	816	999	335	960	575	99	297	625
938	998	458	390	775	588	445	819	628	699	705	286	762	928	593	769	819	883	331	966	753	143	687	866	985	557	189
935	877	031	974	771	876	140	959	592	194	873	589	745	513	130	728	576	190	580	189	873	818	172	637			

galo del «Centro militar y de retirados». —Se adjudicará al autor de la mejor poesía con libertad de metro, inspirada en las «Glorias del ejército español» y excelentes condiciones de su soldado». Tercer tema. —«Un objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia» al autor del mejor trabajo en prosa que desarrolle el siguiente tema: Disposición que debe adoptarse en esta localidad para concluir con la vagancia de niños de ambos sexos que a todas horas circulan por las calles, molestando a los transeúntes y adquiriendo vicios que conducen por la senda del crimen, en vez de seguir la de honradez, por las que los llevaría la debida asistencia a los establecimientos de instrucción; y auxilios que podría prestar el Municipio la creación, al efecto, de Sociedades particulares.» Cuarto tema. —«Un objeto artístico,

regalo del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia», al autor de la mas acabada memoria en que proponga los medios de convertir a Málaga en la mejor estación invernal de Europa». Quinto tema. —«Un objeto de arte ofrecido por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia», al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema: «Debe el Estado poner limitaciones a la libertad del trabajo?» Sexto tema. —«Un objeto de arte donado por la Excmo. Diputación provincial de Málaga, al autor del mejor opusculo sobre «Influencia de la reconquista de Málaga, por los Reyes Católicos, en las artes y el comercio de esta capital y su provincia»». Séptimo tema. —«Un ejemplar de la obra de Augusto T. Arcimis (edición de lujo), titulada, «El Telescopio Moderno», regalo de la sociedad Liceo de

Málaga al autor del mejor trabajo sobre: «Maravillas del cielo: los astros». Octavo tema. —«Un objeto de arte, regalo del centro militar y retirados», al autor de la mejor memoria de la importancia militar de la provincia y puerto de Málaga, guarnición y defensa con que deben dotarse respectivamente una y otro, medios de conseguirlo en breve plazo con el menor gasto posible del Estado; o beneficios materiales que con esto obtendría la capital ó la provincia». Las bases son, próximamente, las de todos los juegos florales, atendiendo a la falta de espacio, solo diremos que todos los trabajos han de estar en poder del Sr. Presidente del Centro antes de las 12 de la noche del 31 de Julio, y que quedan excluidas todas las composiciones que contengan alusiones políticas y ataques a la religión del Estado; ó se ocupen de las demás religiones.

**Caja de imposiciones y préstamos**  
CALLE DE S. NICOLÁS, NÚM. 40,  
Murcia.  
La sección **Caja de Ahorros** de dicho establecimiento admite imposiciones desde veinte y cinco pesetas en adelante pagando veinte por ciento de interés anual.  
Los imponentes pueden cobrar los intereses mensualmente si así les conviene.  
Las imposiciones rean desde el momento de la inscripción hasta el día de pedir su retiro ó cancelación, que podrá hacerse a los quince días de pedir.  
Las imposiciones quedan garantidas por las operaciones de la Caja de préstamos ó inspeccionadas por el Consejo de Administración de los mismos imponentes.  
El Director gerente, Tomás Valderrano.

**A LOS ESTUDIANTES.**  
En el colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes continúan abiertas las clases durante la presente temporada. A fin de que los estudiantes que han salido mal de alguna asignatura del Bachillerato en los exámenes del presente Junio, ó los hayan dejado para los exámenes extraordinarios de Septiembre, puedan recibir la enseñanza, con el buen éxito que tiene acreditado este establecimiento desde su fundación.  
Rogamos muy especialmente a los que hayan de tomar las cuatro asignaturas del tercer grupo no descuiden el estudio de una ó mas de ellas y de este modo quitarán algunas de las muchas dificultades con que lucharan en el próximo curso.  
Continúan así mismo las clases de primera enseñanza y de la Academia preparatoria para carreras especiales.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.** —Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos, líneas, por tres días 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos líneas; comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

**Boletín religioso.**  
Santoral mañana, s. Paulino ob. y cf. y s. Acacio y 10,000 eps. mrs.  
Jubiléo: mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por don Jose López de Sobremón, misa de medias horas, y en la de la Merced, por D. Inés Villanueva y Nuñez y sus nietos D. Paulino y D. Emilio Maestre y Perez misa de medias horas

**CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP.**  
Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1887. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y oriaturas.  
Léase la circular que acompaña cada botella.  
Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.  
Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.  
**CITRATO DE CAFFEINA.** —El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.  
**ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.**

**EL VICHY CATALAN**  
GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.  
Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.  
Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas-tráicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sáizquier.  
El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto.  
Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega, Cádiz.**

**Anuncios.**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY COLIERSAIN**  
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS  
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**  
cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz.  
**Remedio para la Tos**  
en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado el principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia to, y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.  
**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE  
Epilepsia - Histérico  
Histero, Epilepsia  
Balle de San Victor  
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal  
Diabetes Azucarada  
Convulsiones, Vértigos  
Crisis nerviosas, Jaquocas  
Desvanecimientos  
Congestión cerebral  
Insomnio  
Espanterocera  
Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden.  
**HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)**  
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Reusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**NO MAS HERPES**  
La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y cada vez que tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos. A. Saló, 52, Barcelona.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORS SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:  
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**NO MAS CALENTURAS**  
Las píldoras de RIAZA de Perez Negra, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo; Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demas farmacias y droguerías. — Alhama, Sr. Rodríguez. — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería). — Lorca, Sr. Sastre; y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negra.

**NO MAS HERPES**  
La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y cada vez que tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos. A. Saló, 52, Barcelona.

**LA PAZ DE MURCIA**  
Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos.  
Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

**POLVO LAXANTE DE VICHY** contra el Estreñimiento  
del Doctor L. ONCE SOULISOUX. — DESCÓNFIESE DE LAS IMITACIONES en las principales Farmacias.

**LA MODA ELEGANTE**  
ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO LXXIV  
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de aspirar a una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan. — **La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes, medias con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lecturas. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 25 el trimestre.  
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**.  
**ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.**  
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

**LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA**  
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV)  
Publicante al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos** gratis para los Sres. Suscritores.  
**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
MADRID:  
Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. — Tres meses 10 pesetas.  
PROVINCIAS:  
Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 ptas.  
ADMINISTRACION ALCALA, 23, MADRID.  
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre  
Los señores higienistas desearán que se recomiende el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es la mejor para el uso de las señoras y de los señores. Se recomienda en uso (Bartolomé).  
Todos los mas célebres médicos prescriben a las señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su tocador.